

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 009

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 05:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION
ORDINARIO LABORAL 18001-31-05-002-2012- 00364-00	Lorena Cristina Vargas Fuentes	TELMEX S.A., hoy CLARO S.A.	

PROCESOS PARA DISCUTIR EN MATERIA PENAL

PROCESO	PROCESADO	OBSERVACION
HOMICIDIO AGRAVADO 18001-31-00-000-2011- 67807-01	Camilo Ernesto Murcia Ramírez	
INASISTENCIA ALIMENTARIA 415480040022012-00297- 01	Andrés Torres Velásquez	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO